



Convocatoria a presentar Experiencias Sustentables Casos de compras públicas sustentables

La Dirección ChileCompra invita a presentar experiencias exitosas, implementadas en organismos públicos, en relación con compras públicas sustentables, para generar material que permita difundir la factibilidad de implementar iniciativas y proyectos exitosos en la materia señalada.

Objetivos de la convocatoria

Seleccionar 3 experiencias exitosas implementadas por organismos públicos, para construir y documentar, a partir de ellas, casos de negocio que permitan difundir los beneficios de la incorporación de la sustentabilidad en las compras públicas.

Los casos de negocios generados serán utilizados para difundir la política de compras públicas sustentables impulsada por la Dirección ChileCompra, pudiendo los impulsores de las experiencias ser convocados a participar de seminarios o talleres que se realicen al respecto en los que se presente la experiencia por ellos implementada.

Antecedentes

El Estado tiene la opción de utilizar su poder de compra para apoyar la política de desarrollo sustentable. En este contexto, a través de la implementación de una política de compras sustentables en el mercado público se lograría no sólo alinear la política de compras en torno al desarrollo sustentable, sino además, articular actores y apalancar recursos en torno a iniciativas que refuercen la inclusión de criterios de sustentabilidad en las compras de los organismos públicos.

La Dirección ChileCompra está implementando una política de compras públicas sustentables, que se traduce en acciones y medidas para que los compradores públicos incorporen la sustentabilidad de sus procesos de compra y por tanto motiven a las empresas proveedoras a incorporar prácticas sustentables en sus procesos.

La correcta implementación de esta política es responsabilidad de los distintos organismos compradores, a través de cambios de prácticas y de la incorporación de criterios de contratación específicos en sus licitaciones a través de www.mercadopublico.cl.

La Dirección ChileCompra, a través de la administración de la plataforma de licitaciones y de la generación de directrices de contratación es la institución encargada de liderar la implementación y coordinar a los distintos actores, y debe coordinar la discusión respecto de los ajustes que se requieren para lograr ampliar el mercado a empresas ambientalmente amigables y socialmente responsables, y que permitan a los compradores públicos explicitar su preferencia por productos y servicios sustentables y traspasar esas preferencias a sus procesos de evaluación y selección de ofertas.

El actual Reglamento de la Ley 19.886 ofrece la posibilidad que los compradores del Estado consideren factores de impacto social y medioambiental dentro de sus criterios de evaluación. Para facilitar que estos factores sean considerados, es necesario construir un set de cláusulas tipo, a utilizar por los compradores públicos en sus bases de licitación, y que estas cláusulas estén disponibles a través de www.mercadopublico.cl.



Envío de casos

Los casos deben ser enviados al correo experienciasustentable@chilecompra.cl según Formulario de Postulación disponible en www.chilecompra.cl y en www.comprassustentables.cl

Requisitos mínimos

Las experiencias presentadas deben estar implementadas por el organismo público durante 2010 o 2011, y contar con resultados reales que puedan ser medidos.

Selección de experiencias

Serán seleccionadas 3 experiencias para, partir de ellas, construir y documentar un caso. La selección será realizada por un comité, conformado por expertos del sector público y privado, quienes en atención a su juicio experto, experiencia, y considerando el alcance, proyección e impacto de cada experiencia, seleccionarán un grupo máximo de 10 experiencias que se presentarán al Consejo Consultivo de Compras Sustentables de la Dirección ChileCompra, instancia que seleccionará los 3 casos que finalmente se documentarán.

Plazos

El plazo para presentar casos vence el 12 de octubre.

La selección inicial será informada el 20 de octubre.

La selección final, previa presentación en el Consejo Consultivo de Compras Sustentables, será informada el 27 de octubre.

Contacto

Claudio Loyola Castro - claudio.loyola@chilecompra.cl

